



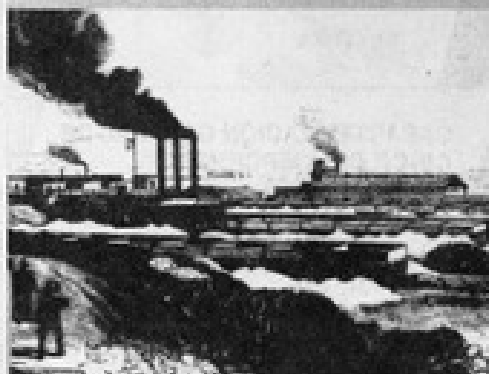
1930-0695
LIVEL**"EL PROTECCIONISMO ECONÓMICO EN CHILE. SIGLO XIX"**

Sergio Villalobos R. y Rafael Sagredo B. Editado por Instituto Profesional de Estudios Superiores "Blas Canas", edición Sociedad, Tiempo y Cultura. Santiago, 1987. (208 páginas).

La obra de que son autores Sergio Villalobos y Rafael Sagredo se adentra en un tema intocado de la historia económica de Chile y de paso destruye un mito o, al menos, una creencia muy arraigada entre quienes se interesan por la historia de Chile: el proteccionismo económico. El Estado en Chile, una vez consumada la independencia, por supervivencia del mercantilismo y luego porque estaba convencido de la necesidad de desarrollar el país industrialmente y que su economía no descansara sobre la agricultura y la minería solamente, desarrolló una política proteccionista, pese a la apertura inicial al comercio con todas las naciones, como reacción al monopolio comercial de la Metrópolis. El liberalismo económico, traducido, en países como los nuestros, en una indiscriminada importación, muy excedida de lo normal en lo sustantivo, no tuvo decisiva influencia en la gestión económica más que durante la época en que se vio reforzado por la presencia del economista francés Courcelle Seneuil, que dejó honda huella en la intelectualidad y en los economistas de la época.

El hecho que haya existido el proteccionismo, de hecho más que por una política consciente de los gobiernos salvo en el gobierno de Bulnes y en los gobiernos de Balmaceda -que fue el más definido en este aspecto- y Errázuriz Echaurri, está corroborado por los defensores que tuvo dicho proteccionismo, como mecanismo económico, a lo largo del siglo; estos defensores veían en él la condición básica del nacimiento y consolidación de una actividad industrial, de propiedad privada y sin injerencia directa del Estado, importante para alcanzar un adecuado desarrollo económico que nos liberara de la dependencia de la industria extranjera.

Sobre este hecho lanza luces el interesante estudio de Villalobos y Sagredo y llegan a la conclusión que si la actividad industrial no llegó nunca a levantar vuelo durante el siglo XIX fue por falta

Sergio Villalobos R.
Rafael Sagredo B.**EL
PROTECCIONISMO
ECONOMICO EN
CHILE Siglo XIX**

de capitales -los autores parece que insinuaron que esto fue debido a la tremenda lucha político-económica que se libró en el siglo por el bimetalismo, la disputa entre oceros (partidarios de la moneda metálica) y papeleros (partidarios del billete), lo cual limitó la disponibilidad del dinero; falta de iniciativa empresarial y falta o deficiente educación técnica, orientada a la industria. Esta actividad industrial -y ya escapa ello a los límites del trabajo de Villalobos y Sagredo- sólo se vendría a desplegar y consolidar, con injerencia directa del Estado a través de Corfo, a partir de los años -40 de este siglo.

El libro de Villalobos y Sagredo, escueto y contundente, se lee con apasionamiento y abre el apetito intelectual para que en futuros trabajos se ahonde el surco que ellos han abierto.

Santiago Quer Antich

Brevancia vº 22, 4to., Mayo-Junio 1977

"El proteccionismo económico en Chile, siglo XIX" [artículo] Santiago Quer Antich.

Libros y documentos

AUTORÍA

Quer Antich, Santiago

FECHA DE PUBLICACIÓN

1988

FORMATO

Artículo

DATOS DE PUBLICACIÓN

"El proteccionismo económico en Chile, siglo XIX" [artículo] Santiago Quer Antich. retr.

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile